

Falta una semana para inicio de postulaciones a escuelas y liceos

El próximo martes 5 de agosto, se abre el Sistema de Admisión Escolar, pero desde el pasado 22 está abierto el registro anticipado de apoderados

Nanette Andrade



Atención apoderados porque entre el 5 y el 28 de agosto estará abierto el Sistema de Admisión Escolar (SAE) para postular e incorporar a nuevos estudiantes a escuelas y liceos en todo el país. Esto significa que en la provincia de Malleco igualmente estará disponible este sistema a

través del cual se accede a cupos dentro de los establecimientos educacionales.

Este año se incorporó una variación en el SAE luego de la aprobación en el Congreso desde donde se quiso poner término a la tómbola, es decir, a la se-

lección aleatoria o al azar de los estudiantes que accederían a los distintos cupos disponibles en los establecimientos tanto municipales como de Servicios Locales de Educación Pública, de administración delegada o particulares subvencionados.

En este sentido, la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia dijo que "el Sistema de Admisión Escolar ha operado históricamente median- te un algoritmo de asignación diferida. Hasta el año pasado, en situaciones de sobredemanda y empate entre postulantes, la defini-

ción del cupo se resolvía a través de un procedimiento que consideraba un componente aleatorio. A partir del proceso de admisión 2026, este componente fue reemplazado por una función no aleatoria, que mantiene intactos los principios de la Ley de Inclusión y cumple con lo comprometido con el Congreso en el Protocolo de Acuerdos de la Ley de Presupuestos 2025", explicó.

Las recomendaciones para postular son:

- Postula solo si necesitas un nuevo establecimiento. Si tu estudiante es asignado en alguna de sus preferencias, perderá el cupo actual que utiliza.
- Postula al menos 6 establecimientos y ordénalos según tus preferencias. Mientras más postulaciones ingreses, más posibilidades tienes de tener asig-

nación.

- Verifica el curso al que estás postulando para el próximo año escolar.

- Tómate tu tiempo para postular. La asignación considera tus preferencias y los criterios de prioridad. No es por orden de llegada.

Registro anticipado

En todo caso, ya está disponible el registro anticipado de apoderados, el cual se abrió desde el pasado 22 de julio. A través de este registro anticipado, es posible conocer la plataforma, crear usuarios, recuperar contraseñas, revisar que el curso al que postulará sea el correcto, e informarse en profundidad de los establecimientos de su interés para el año escolar 2026. El registro se realiza en **www.sistemadeadmisionescolar.cl**, en el botón "Regístrate aquí".